

MIEDO EN LOS PERIODISTAS

La amenaza invisible tras la autocensura

Valentina Hoyos González¹

Universidad de Manizales

Tutor: Richard Millán²

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Escuela de Comunicación Social y Periodismo

Observatorio de Medios y Opinión

Manizales

¹ Asistente de investigación del Observatorio de Medios y Opinión de la Escuela de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad de Manizales

² Investigador principal del Observatorio de Medios y Opinión de la Escuela de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad de Manizales

Introducción

Este artículo se refiere al miedo como factor de amenaza a la libertad de expresión y generador de autocensura periodística, un fenómeno que es más frecuente de lo que se cree. En una investigación de la Fundación para la Libertad de Prensa se puede leer: “El miedo es algo natural – reflexiona un reportero amenazado–, por eso ahora hago periodismo, pero distinto. Porque ahora soy menos arriesgado y pienso ‘yo no me voy a convertir en idiota útil de muchos ni me voy a hacer matar para que otros vivan’”(Fundación para la Libertad de Prensa [Flip], 2015).

El miedo es uno de los factores que amenaza la libertad de prensa, ya que, al realizar su labor de veeduría o denuncia de abuso de poder, muchas veces, los periodistas, se ven impedidos. Esto ha generado autocensura, expresada en la alteración de contenidos, y en algunas ocasiones, con silencio total de los periodistas, considerando que esto regularmente implica un riesgo para su estabilidad laboral, económica y peligro para su vida. Este escrito hará una breve mirada sobre el miedo en el periodismo y la autocensura como consecuencia.

Breve reseña teórico - conceptual

El periodista es el encargado de informar a la sociedad, denunciar y hacer veeduría, generalmente, por estas dos anteriores hace que esté en riesgo constantemente. El miedo, según Jean Delumeau es “una emoción-choque, frecuentemente precedida de sorpresa, provocada por la toma de conciencia de un peligro presente y agobiante que, según creemos, amenaza nuestra conservación” (Delumeau, 2002), esto quiere decir que, se padece por el

peligro que sienten las personas. “El miedo se relaciona con lo que deseamos y con lo que rechazamos, con lo probable y con lo dudoso; solo la certeza o la ignorancia total nos liberan del miedo” (Gonzalbo & Staples, 2009), estas autoras sentencian que, si no sabemos sobre algo o lo sabemos con certeza, no podemos sentir miedo, mientras que, la incertidumbre es la que más lo genera.

Quienes tienen autoridad son los más beneficiados por el miedo ya que la gente temerosa se puede manipular fácilmente, como lo dicen las autoras Pilar Gonzalbo y Anne Staples “Así el miedo de la mayoría pudo convertirse en el soporte del poder, y la posibilidad de manipular el miedo colectivo fue y sigue siendo un recurso en manos de quienes ostentan autoridad” (Gonzalbo & Staples, 2009). Los dueños de los medios tienen el poder, ellos pueden generar ese sentimiento en sus trabajadores.

El derecho de acceso a la información es fundamental según el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, sin embargo, la consecuencia más común del miedo en el periodismo es la autocensura. Autocensurarse es una práctica arraigada en el periodismo de casi todo el mundo, sin embargo es un fenómeno difícil de definir (Natvig, 2019). Añade la autora, que podría haber diferentes tipos de autocensura: autocensura informal, relacionada a la decisión del medio o el periodista a no publicar por temor a las consecuencias, o la autocensura formal que se enlazaría con una normatividad institucional que en procura de evitar sanciones por violar la ley, regula la actividad periodística imprimiendo temor al castigo por pasar los límites.

“El derecho de acceso a la información es fundamental para la democracia, porque facilita el ejercicio activo de la ciudadanía, contribuye a una gestión gubernamental transparente, confiable y responsable y robustece el debate sobre lo público” (El Espectador, 2010), sin embargo, como ya habíamos dicho anteriormente, el miedo genera autocensura. Los autores Rubén Buitrón y Fernando Astudillo afirman que “Si el miedo obliga a la prensa a callar, el público queda sin acceso a las informaciones y pierden la posibilidad de contar con elementos de juicio para entender un hecho, realizar una crítica, debatir y formular propuestas sobre lo que ocurre en su entorno” (Buitrón & Astudillo, 2005).

Hay organizaciones que también hablan de la autocensura, en un informe de la Asociación para los Derechos Civiles ADC (2010), se asegura que el temor es uno de los factores que los periodistas advierten como impedimento para denunciar hechos que causan la autocensura o imponen condiciones al tratamiento de la información oficial.

Reseña de trabajo en campo

Entre el 2017 y 2019 se hizo un estudio en el Observatorio de Medios y Opinión (OMO) de la Universidad de Manizales, el cual hizo una encuesta con 114 periodistas del Eje Cafetero (Caldas, Risaralda y Quindío) con el fin de analizar el vínculo entre los periodistas, los medios y el Estado para conocer la relación de estos y los contenidos que se publicaban en los medios. De acuerdo con los encuestados en el Eje Cafetero, el 92% ha trabajado en el sector privado, el 54% también ha trabajado alguna vez en alguna entidad del Estado y

el 64% ha sido periodista independiente. Actualmente, el 45% de los encuestados trabajan en empresas privadas, el 38% es independiente y el 17% ejerce su profesión en alguna entidad estatal.

Los resultados arrojaron que al 50% de los periodistas lo han presionado en sus empresas para que no traten temas delicados sobre las entidades que pautan allí, además el 46% de los encuestados se han autocensurado al no difundir información de alguna empresa privada o entidad del Estado para ‘evitar problemas’.

Un periodista consultado afirma:

“Los periodistas, independientes o no, estamos entre la espada y la pared. Porque además de ser éste un oficio riesgoso en Colombia, no podemos expresarnos libremente porque vivimos de la pauta oficial y por ese solo hecho debemos autocensurarnos.” (Anónimo, diálogo personal, 15 agosto, 2018)

El comportamiento asumido por algunos comunicadores se justifica en el temor de las consecuencias de sus actividades profesionales, en lo que concuerda la Flip (2010) en la investigación sobre autocensura en las regiones colombianas, en la que se afirma que “La autocensura, pues, no necesita decretos oficiales ni amenazas explícitas ni presiones directas para cumplir su papel perjudicial para la libertad de información” (Guerrero, 2010, p.15). En otras palabras, la situación se presenta generalmente por los mensajes implícitos que ven a diario en el medio y hacia sus colegas.

Como lo dice Guerrero, la autocensura se enfrenta a una naturalización en el individuo: “actúa de manera automática porque sus resortes han sido asimilados e instalados en el

interior del medio, del gremio o del individuo que informa. Una vez incorporada, la autocensura opera por contrabando, sin incomodar siquiera la conciencia de los periodistas” (Guerrero, 2010, p.15).

En este mismo estudio, 3 de cada 10 periodistas no se considera independiente para ejercer su labor y solo 2 de cada 10 cree que no tiene libertad para informar, sin embargo la mitad de los comunicadores consultados se ha autocensurado en algún momento de su vida profesional y en el mismo porcentaje, se autocensuraba al momento de responder a las preguntas de los investigadores.

“Un periodista que se autocensura representa para quien lo ha amenazado, un triunfo total, porque ha logrado que la orden de silencio llegue a la conciencia del periodista y desde allí siga impartándose y ejecutándose, lo cual convierte al periodista en cómplice involuntario del censor” (Restrepo, 2015).

A la discusión sobre autocensura y presión a los periodistas se le suma la periodista Lucía Méndez quien dice que siempre ha habido periodismo con presiones, los medios están sujetos a todo tipo de influencias las cuales acaban induciendo a la autocensura.

(...) las del poder político, las empresariales, las de los anunciantes, las de los poderes económicos y financieros, las de sus jefes e incluso las presiones internas de cada periodista individual que acaban conduciendo a la autocensura. (Méndez, 2016)

Este es el caso de una periodista de Armenia que pidió conservar su anonimato, quien denunció en el marco de esta investigación, toda una vida profesional de presiones de agentes externos y de sus propios jefes para mantener el silencio sobre temas sensibles.

“He sido presionada por empresas y personas de los sectores público y privado por denunciar y difundir noticias sobre sus actuaciones y lo peor, por la empresa donde trabajaba en ese momento, para que me abstuviera de publicar informaciones que afectaban su pauta y posición frente al poder.” (Anónimo, diálogo personal, 12 de julio, 2018)

La periodista también reveló que estas presiones se convirtieron, en algún momento de negativa, en amenazas para su integridad y la de su familia. La circunstancia develada por la comunicadora se sustenta en el poder de quienes presionan, tal como lo sostiene un estudio realizado por el Centro Nacional de Memoria Histórica (2015, p. 96) en el que afirma que “El poder genera amedrentamiento, y el miedo reducción de la tarea informativa y finalmente autocensura. De esta manera se logran los propósitos de los violentos sobre la producción, circulación y apropiación de la información”.

Conclusiones

El miedo es un sentimiento que todas las personas padecen, en mayor o menor medida. Una de las consecuencias más comunes del miedo en los periodistas es la autocensura. En esta se privilegia la decisión de la autoridad, en este caso los dueños de los medios por encima del ciudadano que va a recibir la información.

La autocensura es voluntaria, pero se da por el miedo a las consecuencias que pueda generar la publicación de algún artículo que revele temas de abusos de poder, entre otros. Las consecuencias suelen ser despido o violencia hacia el periodista.

El acceso a la información es un derecho fundamental según la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Cuando hay autocensura se está perdiendo ese acceso a la información, lo que impide que las personas estén bien informadas, haya pluralidad en los medios y que esto impida una participación de la ciudadanía en temas de interés público.

La autocensura impide la diversidad y calidad informativa. La pluralidad en la información le permite a los ciudadanos ver diferentes puntos de vista y tomar posición sobre ello, además, tomar decisiones adecuadas. Si la ciudadanía no tiene acceso a la información, estará menos educada, y de esta forma se le dará más poder a los corruptos.

Los periodistas que trabajan en grandes medios, usualmente no les permiten denunciar actos de corrupción o hablar sobre los otros negocios del mismo dueño. Entre más autocensura haya, menos independiente es el medio.

La autocensura se empieza a naturalizar entre los periodistas ya que no es una amenaza directa, son mensajes implícitos que se dan dentro del medio y que generan miedo. Miedo a perder su trabajo por no decir lo que la gran empresa quiere reflejar.

El apoyo entre periodistas y medios permite que disminuya la autocensura, de esta forma, el periodista se siente menos vulnerable y se fortalece el ejercicio periodístico de todos. La Flip

juega un papel fundamental ya que es una organización que lucha en contra de las violaciones a la libertad de prensa.

Referencias

- ADC. (2010a). *Abuso de publicidad oficial y censura indirecta en América Latina (2008-2010)* (p. 19) [140° período de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos]. Recuperado de Asociación por los Derechos Civiles website: <http://biblioteca.cejamericas.org/bitstream/handle/2015/3219/4ccee269a57336.11912375.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Buitrón, R., Astrudillo, F. (2015). Periodismo por dentro. Una pausa en medio del vértigo. Recuperado de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/42052.pdf>
- Colombia, Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). *La palabra y el silencio La violencia contra periodistas en Colombia (1977-2015)*. Recuperado de

<http://centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/periodistas/pdf/la-palabra-y-el-silencio-violencia-contra-periodistas.pdf>

Colombia, Liga Contra el Silencio. (2015). *Paz en los titulares, miedo en la redacción Informe anual de libertad de prensa 2015*. Recuperado de

https://www.flip.org.co/images/Documentos/informe-anual-2015_1.pdf

Gonzalbo, P., Staples, A. *Una historia de los usos del miedo*. Ciudad de México, México: Ibero.

Guerrero, A. (2010). *País lejano y silenciado*. Fundación para la Libertad de Prensa.

Guerrero, M. (2015). *Derecho a comunicar y periodismo en Colombia*. Recuperado de

<http://bdigital.unal.edu.co/49337/1/79795786.2015.pdf>

Delumeau, J. (2002). *El miedo en occidente*. Recuperado de

<https://es.slideshare.net/Antichristian333/delumeau-el-miedo-en-occidente-pdf>

Méndez, L. (2016). *Los periodistas, ante sí mismos*. Recuperado de

<http://www.cuadernosdeperiodistas.com/los-periodistas-ante-mismos/>